AVISO No. 001

(Junio 12 de 2020)

Se avisa a los usuarios del Despacho y público en general, que se vienen adelantando las actuaciones exceptuadas de la SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS desde el pasado 16 de marzo del año que avanza con ocasión de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en el territorio nacional, la cual ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de impacto mundial, situación excepcional que se declaró por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020. Así, para mitigar el impacto de tal situación, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, resuelve suspender los términos judiciales, estableciendo algunas excepciones y adoptando otras medidas.

En virtud de ello, las notificaciones de las diferentes actuaciones realizadas por el Juzgado en los procesos exceptuados se venían surtiendo a través de los correos electrónicos que suministraron las partes dentro del proceso.

A partir de la fecha, cualquier trámite inherente a dichos asuntos será notificado de acuerdo a las previsiones contenidas en el Código General del Proceso y de tal manera, los Estados y Traslados serán publicados el Portal Web, al cual se puede acceder a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-tulua

En caso de no acceder a nuestro Portal mediante el vínculo adjunto, se han de agotar los siguientes pasos:

1) Ingresar a la página: www.ramajudicial.gov.co

2) En la parte inferior izquierda de la página a la cual se accede, hacer click en "***Juzgados del Circuito***", luego: "***Juzgados Civiles del Circuito***"

3) Click al lado derecho del mapa de Colombia, en el renglón de las opciones correspondientes a "*BUGA, VALLE DEL CAUCA*".

4) Click en "*JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO TULUÁ*"

5) Click en "*Estados Electrónicos*", año "*2020*" y luego en el mes correspondiente.

6) Igual procedimiento para los "*Traslados Especiales y Ordinarios*", seleccionando este y luego el año "*2020*" y el mes que corresponde

7) Para consultar los "*Avisos a la comunidad*", dar click allí y luego seleccionar el año "*2020*", luego el mes que se desee examinar.

Por este sitio igualmente se puede consultar el *CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS* y algunos *FALLOS DE TUTELA* que sean de relevancia para la comunidad.

Así mismo SE INFORMA que las notificaciones se realizarán simultáneamente, en el muro del Facebook creado por el Juzgado y que figura como "*Juzgado Primero Civil del Circuito de Tuluá Valle*"

La ventanilla virtual creada para que los usuarios del Despacho puedan presentar sus escritos como mensaje de datos, corresponde al siguiente link:
https://forms.gle/Ue3Ch9Ef14KYZd5E9

Siendo importante advertir que los memoriales también pueden allegarse a través del correo electrónico Institucional que figura en la parte inferior, como pie de página del presente aviso, **EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 8:00 A.M. A 12:00 M. Y DE 1:00 A 5:00 P.M., DE LUNES A VIERNES.**

LAS PETICIONES QUE SE RECIBAN POSTERIOR A LAS 5:00 P.M. SE ENTENDERÁN RECIBIDAS AL DÍA SIGUIENTE: TANTO LOS MEMORIALES QUE DE MANERA FÍSICA SE ARRIMEN ANTE LA SECRETARÍA, COMO LOS MENSAJES DE DATOS, ACORDE CON EL ARTÍCULO 109 DEL C. G. P.

Ángelo Zapata.

Ángelo Alberto Zapata Gallego
Juez

Ana G.